

Reconocimiento, Redistribución y Pobreza

Carlos García¹

Recibido: 31 de marzo de 2014 / Aceptado: 7 de mayo de 2014

RESUMEN

El presente artículo presenta a los y las lectores/as una forma diferente de entender el concepto tradicional de pobreza que la minoría dominante ha transmitido a las mayorías, para mantener un sistema injusto institucionalizado a través de la exclusión y el desprecio de las personas dividiendo la sociedad en ricos y pobres.

Palabras clave: reconocimiento, redistribución, pobreza, capitalismo.

ABSTRACT

This article introduces to readers a different way of understanding the traditional concept of poverty that dominant minority has transmitted to majority, in order to maintain an unjust institutionalized system through exclusion and contempt toward people, which divides society in rich and poor people.

Key words: recognition, redistribution, poverty, capitalism.

La pobreza es un mal social, producto de las desigualdades institucionalizadas del sistema capitalista en perjuicio de las personas, debido a la falta de reconocimiento y redistribución, lo que provoca que la clase dominante excluya a la mayoría, degradándola moralmente y creando a su vez asimetrías en la sociedad por medio del cual se pierde la estima social que une a los seres humanos a través del reconocimiento recíproco.

El Estado ha sido utilizado como un medio por las élites cosmopolitas para restringir la libertad de las personas excluyéndolas de los beneficios del sistema, reduciendo sus capacidades humanas, creando libertades falsas, fundadas en el sistema de mercado, separando lo humano de la humanidad, convirtiendo la sociedad humana en una sociedad de consumo.



I. La Pobreza como un mal social

La pobreza no es sinónimo exclusivo de una mala distribución equitativa de las riquezas en el mundo, tampoco el lento o poco crecimiento del PIB en los países, es una cuestión relacional entre los seres humanos, tiene que ver con la concepción en la que los individuos se reconocen unos a otros en la sociedad; en este sentido la pobreza es consecuencia de las injusticias que se producen entre los seres humanos, la avaricia de unos pocos patentizan enormes brechas de desigualdades hacia una mayoría que es oprimida, despreciada y relegada. Más allá de ser un problema de escasez de recursos naturales, aumento demográfico, inflaciones, deudas internas y externas, cambios climáticos y conflictos armados; la pobreza es originaria en los sentimientos de las personas que no satisfechas con satisfacer sus propias necesidades,

¹ autor Es Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo. Su trayectoria de trabajo e investigación ha estado dirigida al campo social, especialmente al fortalecimiento del desarrollo humano sostenible de la población nicaragüense, a través de programas y proyectos de cooperación en diferentes organismos nacionales e internacionales referidos al Empoderamiento Ciudadano y Trabajo Comunitario. También es Profesor de la Cátedra «Cultura de Paz» en la Universidad Politécnica de Nicaragua UPOLI.

Autor: Francesca Peñaalba



se apropian de otros recursos en cantidades superiores desequilibrando el reparto justo de las cosas.

La pobreza es producto del desprecio de unos pocos frente a unos muchos, estos últimos son excluidos del sistema social en la toma de decisiones, vendándoles su derecho real de ciudadanía, restringiéndola al sufragio, debido a que este es fuente y legitimación del sistema que dividió la sociedad en ricos y pobres. Allí aparece la pobreza como el mal social por excelencia, provocado por las sociedades del norte. El «pobre» es una persona empobrecida, excluida, humillada y degradada moralmente, posicionándolo en asimetría con la sociedad, perdiendo la estima social que une a todos los seres humanos en una amplia red de reconocimiento recíproco.

1. El Dominio sobre los bienes

La estructura social instituida en las normas legislativas condensa el derecho de posesión y dominio sobre las cosas en una dimensión excluyente individualista que excluye a la mayoría relegada y despreciada, que debido al expolio causado por la clase dominante minoritaria no han podido acceder a los derechos de propiedad sobre las cosas que básicamente deberían tener de forma inalienable. El despojo inclina la balanza positivamente en beneficio del poseedor del dominio, (el empresario capitalista, el latifundista terrateniente, el político oligarca); estos sostienen para sí, la propiedad de los bienes para someter tanto a obreros como a profesionales como fuerza de trabajo sometidos a un salario que no les cubre la satisfacción de sus necesidades básicas, enriqueciendo las empresas del rico. En este escenario las personas pierden su humanidad, se vuelven meros recursos de trabajo, - capital humano- la humanidad de la persona es irrelevante y la vida se torna una competición sobre el conocimiento que genere



Autor: Denis Núñez

en este contexto de trabajo mayor rentabilidad, de esta forma el ser humano es un medio utilitario al servicio del poseedor del dominio, pues es quien produce la fuente de integración social del proletariado al sistema económico, y de esta forma acceder a los medios para su subsistencia. El ejercicio soberano de la titulación y el dominio sobre las cosas está a cargo de una élite cosmopolita que utiliza al Estado para llevar a cabo sus fines, el mantenimiento de un sistema económico que obliga a la sociedad a competir sobre los bienes que estos les permiten acceder, generando el ciclo de mercado de compra-venta de bienes y servicios a la misma élite dueña de los recursos que antiguamente despojó a los actualmente pobres-empobrecidos. El empleo se convierte en una forma de aprovechamiento desproporcionado en perjuicio de los trabajadores quienes deben estar sometidos al empresario y/o empleador por temor a ser despedidos, ya que el sistema de propiedad de los derechos sobre las cosas es altamente utilitario al no tener éstos una fuente de ingreso, no podrían acceder al mercado de compra para satisfacer al menos el hambre, pues como la propiedad es personal y no -colectiva- quienes no posean el factor dinero caerán en el hambre y la miseria, la cual es justificada por el hecho de no ser un trabajador competitivo o lo que actualmente está de moda la ``crisis``.

El sistema utilitario institucionalizado, se ha convertido en la medida por medio de la cual se relacionan los seres humanos, las reglas del mercado rigen también las relaciones interpersonales socavando lo humano de la humanidad, provocando que el mal social de la pobreza no sea percibido como tal, debido a que las personas han perdido sensibilidad hacia sus semejantes. El ser humano en este sistema de valores utilitarista pierde autonomía personal debido a que sus relaciones sociales son verticales, no existe un verdadero reconocimiento entre los seres humanos, sino una escala de valores fundada en sólidos pensamientos capitalistas.

II. Reconocimiento y Redistribución Institucionalizados

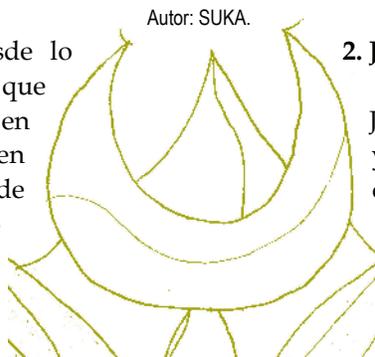
Las luchas por las reivindicaciones sociales están ampliamente legitimadas por el expolio de los actualmente ricos y poderosos en perjuicio de los pobres-

empobrecidos, que organizadamente desde lo local deben ejercer sus derechos para que se les restituya lo que se les ha quitado, en este sentido, las luchas de los grupos tienen que ser enérgicamente reconocidas desde el grupo, por el grupo y para el grupo hacia la sociedad. Las luchas deben estar bien dirigidas a lograr mediante el reconocimiento y la redistribución mutua-colectiva institucionalizada el reparto justo de la riqueza y de los recursos en un escenario político, social, económico y cultural mediante el cual ejerzan sus identidades propias.

1. Desigualdad Institucionalizada

El Estado a través del aparato estatal ha institucionalizado las desigualdades sociales, para sostener un sistema de mercado capitalista fundado en la columna vertebral de un ordenamiento jurídico restrictivo-utilitarista, donde las personas pierden su humanidad y pasan hacer un número que produce fuerza de trabajo y utilidad de compra. Las injusticias están legisladas de tal forma que el empobrecido casi no las percibe, pues los discursos desarrollistas emprendido con acérrimo activismo por la cosmocracia en complicidad con las élites subordinadas de los países "subdesarrollados" manipulan los modos de pensar de las personas generando dependencia de unas sociedades con respecto a otras. En tal sentido, la sociedad es dividida en ricos y pobres a través del mal social conocido como la pobreza. Dicha pobreza es institucionalizada por la falta de reconocimiento de las instituciones estatales que invisibilizan las

mayorías empobrecidas que a pesar de mantener la actividad económica del Estado son menospreciados, en el reparto de las riquezas obtenidas como fruto de su trabajo, además les quitan protagonismo en la actividad política, lo que en suma al estar excluidos e invisibilizados la pobreza adquiere formas mucho más degradantes.



Autor: SUKA.

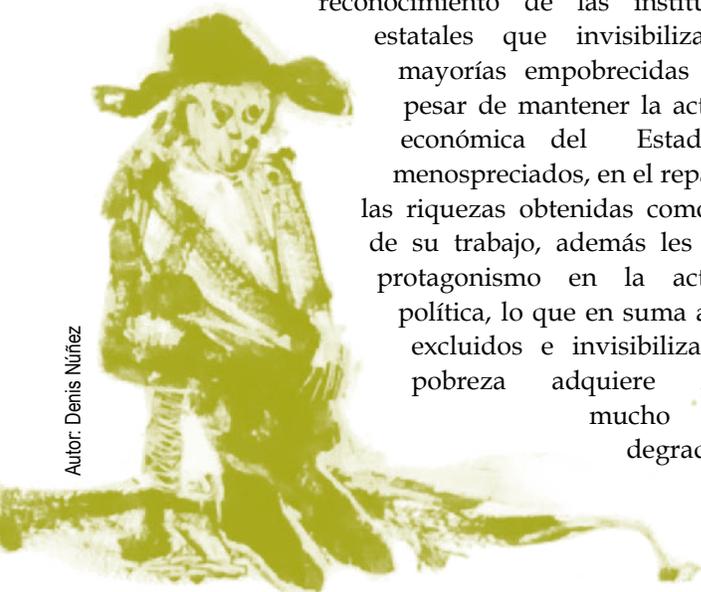
2. Justicia y Capacidades

Justicia como fruto del reconocimiento y redistribución junto al desarrollo de las capacidades humanas crean un espacio donde es posible si no erradicar la pobreza, al menos disminuirla considerablemente. El respeto por la humanidad de los seres humanos en la especificidad de cada individuo genera un campo de acción donde los seres

humanos podemos vivir en libertad, siendo personas reconocidas ante las autoridades e instituciones como reflejo de una sociedad decente que tiene en estima lo humano y desenmascara ese concepto de pobreza ingenua que acompaña el discurso fatalista que culpa el aumento demográfico de los empobrecidos como fuente principal de la pobreza, desatando sobre estas medidas ofensivas como por ejemplo: el control poblacional. La institucionalización del reconocimiento acompañado de políticas redistributivas justas crea el espacio de acción necesario para que el enfoque de capacidades tenga un valor real, de lo contrario estas capacidades individuales son cautivas por el capitalismo que no les permite su realización, desentrañando ideas falsas de libertad como las que existen dentro de este sistema de mercado capitalista neoliberal. La pobreza en sí misma no puede ser apreciada en relación a las capacidades que no se realizan, sino a la falta de cobertura de espacios (legislativos, jurídicos, afectivos y culturales) por los cuales no se realizan.

3. Libertad y Redistribución

La participación de las personas en su conjunto en igualdad de condiciones se ve reprimida, debido a que los actores dominantes la restringen o no propician las condiciones igualitarias para que estos accedan al sistema político en forma directa, sino que crean un escenario político que traspone la voluntad de la mayoría a través de las democracias representativas que al ser elegidos mediante sistemas electorales parcializados y corruptos legitiman los escaños públicos, de esta manera la libertad de las mayorías es arrebatada sutilmente y el destino de estos es dirigido por la clase política-económica dominante, lo que materialmente termina constituyendo subordinación social de las mayorías y distribuciones desiguales en el reparto de los recursos.



La libertad queda subordinada a las ambiciones del capitalismo que para sostener su propia dinámica vende una imagen de libertad a través de los sentidos y órganos sensoriales reduciéndola a un concepto de «compra» de tal manera, que la sociedad gira entorno a un modelo mercantilista que gestiona su liberalización a nivel mundial, donde cada vez más los seres humanos pierden la humanidad por el otro; la capacidad humana queda relegada a un conjunto de acciones que reflejan la libertad de las personas en la medida que pueden ser realizables; en este contexto la libertad se compra, ya que se adquiere un bienestar en la medida en que tengamos cosas que nos auto realicen, fortaleciendo el sistema.

La expansión de las libertades es prodigada en las democracias que camuflan una soberanía que reside en el pueblo en términos simbólicos, pero en la realidad social es ejecutada a favor de la élite dominante, que actualmente desea la restitución del poder al Estado; con el objetivo de que sus pérdidas sean socializadas y sus ganancias privatizadas, pagando sus costes la mayoría, que si antes, ya tenía un status de pobres-empobrecidos, después de estos rescates del Estado a los empresarios su próximo estado será la miseria.

La estructura viciada del Estado provoca la reducción de los mercados internos, por los mercados extranjeros, limita la educación privatizándola como un lujo inasequible a quienes no disponen de los recursos para pagarla, los servicios públicos se hacen privados y los salarios se congelan, mientras suben los precios de una canasta básica de productos de primera necesidad más



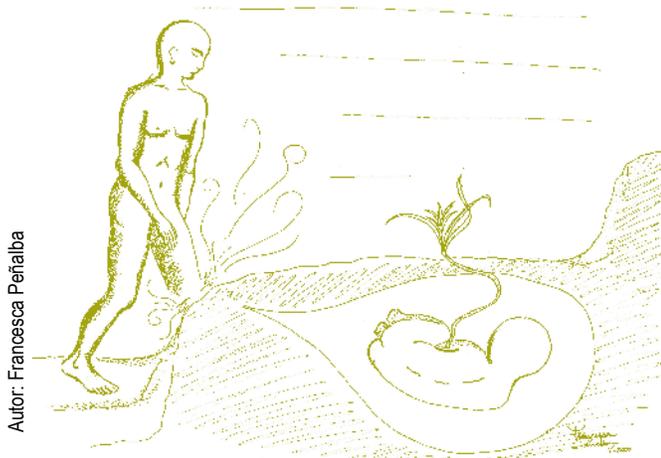
Autor: Denis Núñez

o menos digna, sin posibilidades de acceder a ella, hacen que estas medidas desiguales empobrezcan a las mayorías. El desempleo como forma de menosprecio viene a situar a las personas en la indigencia, mientras el sistema de pobreza como la otra cara de la moneda continúa sosteniendo el capitalismo. Frente a este panorama injusto remediar la falta de reconocimiento y redistribución significa, transformar los valores que regulan las instituciones de Estado cambiando los valores que impiden la participación igualitaria de las personas. Cómo se realice esto exactamente dependerá en cada caso del modo en el que la falta de reconocimiento se

haya institucionalizado. Las formas jurídicas requerirán cambios legales, las formas políticas establecidas harán necesarios cambios políticos, las formas asociativas requerirán cambios asociativos, etc.; tal y como ocurre en el entorno institucional, el modo y la forma de acción varía. No obstante, en todos los casos, el objetivo es el mismo: remediar las injusticias de reconocimiento supone reemplazar los modelos institucionalizados que impiden la participación en igualdad de condiciones por otros que la permitan y favorezcan.

IV. Bibliografía Consultada

- Fraser, Nancy. (1997) «Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: Una respuesta a Judith Butler» *Social Text* 52-53. Págs. 279-289.
- Fraser, Nancy. (2000) «Nuevas Reflexiones sobre el Reconocimiento» *New leftreview*. No. 4. Págs. 55-68.
- Fraser, Nancy. (2006) «La Justicia Social en la era de la Política de la Identidad. Redistribución, reconocimiento y participación» Tomado del libro `` ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico`` de Nancy Fraser y Axel Honneth. Ed. Morata. En *Revista de Trabajo*, Año 4, Número 6 de diciembre 2008. Págs. 83-89.
- Henrich, Dieter. (1983) «Hegel. Filosofía de Rechts 1819/20» Frankfurt, Alemania. 5. Margalit, Avishai. (1997) «La Sociedad Decente». Barcelona, España.
- Tortosa, José María (2009) « El Futuro del Malesarrollo» *Revista Obets*, 4. Págs. 67-83.



Autor: Francesca Peñaalba